

IQUIQUE, 04 de julio de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 1332.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 de 1980, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, el Decreto 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 8292 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 01.07.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Apruébase el Programa de "Magister en Educación Superior mención Docencia Universitaria, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 43 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- El Coordinador del Programa es el Sr. Juan Luis Cerda Jopia, Rut 7.943.523-6.-

**COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.**

  
**EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA**  
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.  
GSB/ECS/rcc

  
**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector  
**CURSADO**  
CONTRALORIA INTERNA  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
08 JUL 2016  


## MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 04 JUL. 2016

Nº Reg.: 1149

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**  
Secretario General / Secretaría General

DE : **SR. SILVIO ZEREGA MORALES**  
Director De Gestión Y Desarrollo De Proyectos / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado

REF : SOLICITUD MODIFICACIÓN DECRETO

FECHA : Viernes, 01 de Julio de 2016

---

Mediante el presente, solicito a usted tenga a bien modificar Decreto Exento N°1007, con fecha 25 de mayo de 2016, del Programa “**Magister en Educación Superior mención Docencia Universitaria**”, lo anterior por modificaciones menores.

El coordinador del programa es el Sr. **Juan Luis Cerda Jopia rut: 7.943.523 - 6** .

Saluda atentamente a usted,

SZM/rdg

Archivos Adjuntos:  
magiste\_en\_docencia\_universitaria\_2016.doc



**SILVIO ZEREGA MORALES**

Director De Gestión Y Desarrollo De Proyectos / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado  
CDT: 2016afabc55f3cf39232fd





## Formulario para Diseño de Plan de Estudios de Programa Académico (Doctorados y Magister)

### 1. Identificación del Proyecto de Programa Académico

Código Interno VRIIP:

Tipo de Programa Académico (rellene la celda correspondiente):

Magíster  Doctorado

Nombre del Programa Académico:

MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA

¿Considera salida Intermedia?:

No

Sí, entonces indique:

Nombre del Programa Académico Salida Intermedia:

### 2. Antecedentes Generales de la(s) Unidad(es) Académica(s), Centro(s) o Instituto(s) de Investigación

Unidad Académica, Centro o Instituto de Investigación Responsable del Proyecto de Programa Académico (rellene la celda correspondiente):

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/>            | Facultad de Ciencias Empresariales                    |
| <input type="checkbox"/>            | Facultad de Ciencias de la Salud                      |
| <input type="checkbox"/>            | Facultad Ingeniería y Arquitectura                    |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Facultad Ciencias Humanas                             |
| <input type="checkbox"/>            | Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas               |
| <input type="checkbox"/>            | Facultad Recursos Naturales y Renovables              |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Ciencia y Tecnología de Puerto Montt     |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Ciencia y Tecnología de Concepción       |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Estudios de la Salud (IES)               |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Estudios Andinos, (ISLUGA)               |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Estudios Internacionales (INTE)          |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto del Patrimonio (IDEPA)                      |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Investigación en Educación               |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Etno-Farmacología (IDE)                  |
| <input type="checkbox"/>            | Instituto de Ciencias Exactas y Naturales (ICEN)      |
| <input type="checkbox"/>            | Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE)     |
| <input type="checkbox"/>            | Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (CENIMA) |
| <input type="checkbox"/>            | Centro Multimedial para Discapacitados (CEMDIS)       |
| <input type="checkbox"/>            | Centro de Recursos Pedagógicos (CRP)                  |



Centro de Investigaciones y Desarrollo en Recursos Hídricos (CIDERH)

**Nombre del(la) Director(a) de la Unidad Académica, Centro o Instituto de Investigación:**

Juan Luis Cerda Jopia (Director Centro de Recursos Pedagógicos )

**Participantes y su rol, en la Formulación del Proyecto de Programa Académico:**

- Hernán Pereira Palomo, Mg. en Ciencias de la Educación.
- Jorge Salgado Anoni, Mg. en Gestión de Sistemas Educativos.
- Lucia ramos Leiva, Mg. en Didáctica para la Educación Superior.
- Patricio Rivera Olgún, Mg. en Integración Sub-regional.
- Bernardo Guerrero, Dr. en Ciencias Socioculturales.
- Olivia Carvajal Lorca, Dr. en Psicología Y Educación.
- Juan Luis Cerda Jopia, Mg. en Filosofía.

Nota: Se anexa(n) Currículum(s) completo(s) del (la) (los/las) participante(s).

**Nombre del(la) Coordinador(a) Académico propuesto(a) para el Programa:**

Juan Luis Cerda Jopia

**Comité Académico del Programa de Postgrado:**

**Antecedentes Generales del(la) Coordinador(a) Académico:**

Nombre Completo:	Juan Luis Cerda Jopia
R.U.N.:	7.943.523 - 6
Fecha de Nacimiento:	28/03/1960
Dirección:	Pasaje Risopatrón N° 1211
Ciudad:	Iquique
Profesión:	Académico
Teléfono(s)	57-2526971
Correo Electrónico:	<a href="mailto:jcerda@unap.cl">jcerda@unap.cl</a>

Nota: Se anexa Currículum completo del (la) Coordinador(a) Académico.

**Antecedentes Generales del(la) Académico Integrante 1:**

Nombre Completo:	Hernán Pereira Palomo
R.U.N.:	8.019.111-1
Fecha de Nacimiento:	19/02/1957
Dirección:	Capitán Roberto Pérez 2791, Depto. 1901
Ciudad:	Iquique
Profesión:	Académico
Teléfono(s)	57-2526977
Correo Electrónico:	<a href="mailto:hpereira@unap.cl">hpereira@unap.cl</a>

Nota: Se anexa Currículum completo del (la) Coordinador(a) Académico.



**Antecedentes Generales del(la) Académico Integrante 2:**

Nombre Completo:	Jorge Salgado Anoni
R.U.N.:	8.206.173-8
Fecha de Nacimiento:	01/07/1959
Dirección:	Calle Nueva N°4, 2241, Villa Gabriela Mistral
Ciudad:	Iquique
Profesión:	Académico
Teléfono(s)	57-2526161
Correo Electrónico:	jsalgado@unap.cl

Nota: Se anexa Currículum completo del (la) Coordinador(a) Académico.

**Antecedentes Generales del(la) Académico Integrante 3:**

Nombre Completo:	Olivia Carvajal Lorca
R.U.N.:	7.294.638-3
Fecha de Nacimiento:	09/05/1955
Dirección:	Calle Cuatro Interior 3654, Terrazas del Mar
Ciudad:	Iquique
Profesión:	Académico
Teléfono(s)	57-2526979
Correo Electrónico:	ocarvaja@unap.cl

Nota: Se anexa Currículum completo del (la) Coordinador(a) Académico.

**Antecedentes Generales del(la) Académico Integrante 4:**

Nombre Completo:	Juan Luis Cerda Jopia
R.U.N.:	7.943.523-6
Fecha de Nacimiento:	28/03/1960
Dirección:	Psje. Risopatron N° 1211, Villa Olímpica
Ciudad:	Iquique
Profesión:	Académico
Teléfono(s)	57-2526971
Correo Electrónico:	jcerda@unap.cl

Nota: Se anexa Currículum completo del (la) Coordinador(a) Académico.

**Sede(s) de Ejecución** (rellene la celda correspondiente) (Deberá anexar un Presupuesto de Flujo Mensual por su ejecución en cada Sede):

Arica  Antofagasta  Calama  Iquique  Santiago  Victoria



### 3. Fundamentos del Proyecto de Programa Académico

#### Coherencia entre las Misiones de la Institución, de la Unidad Académica, Centro o Instituto de Investigación y el Programa Académico:

La Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, consciente de la importancia de la formación continua de los académicos que se incorporan a la Educación Superior, y con el objeto de mejorar la calidad de sus procesos formativos, ha decidido implementar un programa de Magister en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria, particularmente dirigido a profesionales que no tienen una formación sistemática en el ámbito pedagógico.

Considerando la función y pertinencia de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, en el ámbito de la educación superior, en conjunto con la trayectoria de la facultad de Ciencias Humanas en el tema de la educación superior y la docencia universitaria, se justifica la pertinencia de ambas unidades en el diseño, implementación y evaluación de este programa.

#### Análisis de la Demanda o Necesidad de Formación (Debe incluir el análisis de cada ámbito geográfico de la(s) Sede(s) donde se proyecta ejecutar el programa académico):

Existe la necesidad de perfeccionar docentes del sistema con el grado de Magister, puesto que la oferta es insuficiente. Además los docentes que prestan servicios a la UNAP manifiestan alto interés por tomar el programa.

#### Análisis de Ofertas Académicas comparables en el ámbito geográfico donde se impartirá el Programa Académico (Debe incluir el análisis de cada ámbito geográfico de la(s) Sede(s) donde se proyecta ejecutar el programa académico):

#### Exponga cómo el presente Proyecto de Programa Académico satisface la Demanda o Necesidad detectada:

Los módulos que componen el programa de Magister en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria han sido diseñados en concordancia con la naturaleza de los estudios de postgrados en este nivel y, por ende, su plan de estudio presenta una organización curricular basada en 4 ejes temáticos, y cada eje compuesto de tres actividades curriculares.

Caja eje, dentro de un módulo, está focalizado en una temática educacional pertinente, integrado por tres cursos.

Al concluir los 4 módulos del programa, el participante deberá rendir y aprobar un examen comprensivo para la obtención del grado académico.

En su totalidad, el plan de estudios contempla 12 actividades curriculares, cada una de



ellas consistente en 26 horas cronológicas presenciales más 61 horas no presenciales destinadas a la realización de trabajos, ensayos, monografías u otras actividades de aplicación. Finalmente, se agregan 6 meses (200 horas presenciales de supervisión in situ

### Objetivos del Proyecto:

#### Objetivo General:

Formar profesionales, a nivel de postgrado, con alta capacidad para desempeñarse eficazmente en la educación superior y con los conocimientos y competencias para conocer, analizar e interpretar la realidad de los fenómenos, procesos y sistemas educativos y su problemática. La mención en Docencia Universitaria brinda la oportunidad de fundamentar y diseñar estrategias educativas de acuerdo a las necesidades y propósitos de su tarea docente.

#### Objetivos Específicos:

- Proporcionar el espacio y la posibilidad para reflexionar y profundizar en torno a la problemática de la educación superior desde diferentes perspectivas con espíritu crítico y tolerancia frente a las diversas corrientes de pensamiento.
- Proporcionar las herramientas conceptuales necesarias para estructurar una fundamentación pedagógica de la práctica docente.
- Favorecer el desarrollo de una actitud y un pensamiento crítico e innovador que permita intervenir en el proceso educativo con reales posibilidades de introducir cambios efectivos.
- Propiciar el desarrollo de una actitud investigativa permanente que permita reflexionar en torno a la gestión docente y generar información y experiencias educativas que favorezcan aprendizajes más efectivos.
- Preparar al docente universitario para asumir con responsabilidad y criterio pedagógico las nuevas tecnologías de la información y las comunidades aplicadas al ámbito de la educación y de su gestión docente.

### Perfil, Campo Ocupacional, Investigativo y Competencias del(la) Egresado(a) (tanto para el programa original como para su salida intermedia):

El graduado del programa de Magister en Educación Superior Mención Docencia Universitaria está capacitado para desempeñarse como docente e investigador en instituciones de educación superior y como consultor en agencias educacionales tanto nacionales como internacionales.

Se procura que el egresado del Magister en Docencia Universitaria sea un profesional con competencias para:

- Reconocer, analizar e identificar la complejidad, política, económica y social de la educación superior.



- Gestionar estrategias orientadas a dar respuesta a las problemáticas académico-institucionales.
- Integrar equipos de investigación en el campo de la educación superior, en función de su formación teórica y metodológica específica.
- Orientar la selección y gestionar la incorporación de nuevas tecnologías educativas.
- Fomentar, impulsar y desarrollar acciones socioeducativas desde una práctica docente éticamente responsable, sustentada en el pensamiento crítico, en la aceptación y atención de la diversidad cultural, y en la conservación del medio ambiente.

**Continuidad de Estudios** (en caso de contemplarlo):

Este programa se dictará en la modalidad semi-presencial o virtual y capacitará a sus graduados para acceder a estudios doctorales.

**Impacto previsto del Programa Académico en sectores productivos** (considere también su salida intermedia):**Población Estudiantil Objetivo del Programa Académico** (considere también su salida intermedia):

## 4. Plan de Estudios del Programa Académico

Tipo de Programa Académico (rellene la celda correspondiente):

Magíster  Doctorado

Nombre del Programa Académico:

MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre del(la) Coordinador(a) Académico propuesto(a) para el Programa:

Juan Luis Cerda Jopia

R.U.N.: 7.943.523 - 6

Correo Electrónico

[jcerda@unap.cl](mailto:jcerda@unap.cl)

Habilitar ingreso de guía académica desde

Mayo, 2016

hasta

Diciembre, 2017

Área(s) y Sub-área(s) del Conocimiento en que Clasifica al Programa Académico Propyectado

(rellene la(s) celda(s) correspondiente(s)):

<b>Administración y Comercio (Ciencias Empresariales)</b>			
<input type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Comercial
<input type="checkbox"/>	Comercio Internacional	<input type="checkbox"/>	Contabilidad – Auditoría
<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>	Finanzas
<input type="checkbox"/>	Información y Control de Gestión	<input type="checkbox"/>	Marketing
<input type="checkbox"/>	Recursos Humanos		

<b>Agropecuaria y Ciencias del Mar</b>			
<input type="checkbox"/>	Acuicultura	<input type="checkbox"/>	Agronomía
<input type="checkbox"/>	Ciencia y Tecnología Pesquera	<input type="checkbox"/>	Economía Agraria
<input type="checkbox"/>	Horticultura	<input type="checkbox"/>	Oceanografía
<input type="checkbox"/>	Recursos Forestales	<input type="checkbox"/>	Recursos Marinos
<input type="checkbox"/>	Silvicultura		

<b>Arte y Arquitectura</b>			
<input type="checkbox"/>	Arquitectura	<input type="checkbox"/>	Artes Gráficas Y audiovisuales
<input type="checkbox"/>	Cine	<input type="checkbox"/>	Danza
<input type="checkbox"/>	Dibujante Proyectista	<input type="checkbox"/>	Dibujo
<input type="checkbox"/>	Diseño	<input type="checkbox"/>	Escultura
<input type="checkbox"/>	Música	<input type="checkbox"/>	Pintura
<input type="checkbox"/>	Teatro	<input type="checkbox"/>	Urbanismo

<b>Ciencias Naturales y Matemáticas</b>			
<input type="checkbox"/>	Astronomía	<input type="checkbox"/>	Biología
<input type="checkbox"/>	Biología Marina	<input type="checkbox"/>	Bioquímica



Biotecnología  
 Entomología  
 Física  
 Geología  
 Medio Ambiente  
 Mineralogía  
 Zoología

Botánica  
 Estadísticas  
 Geofísica  
 Matemática  
 Meteorología  
 Química

### **Ciencias Sociales**

Antropología  
 Geografía  
 Psicología  
 Relaciones Públicas  
 Sociología  
 Turismo

Ciencias Políticas  
 Periodismo  
 Relaciones Internacionales  
 Servicios Social  
 Trabajo Social

### **Derecho**

Asistencia Judicial  
 Derecho

Criminología  
 Legislación Tributaria

### **Educación**

Educación (Párvulos, Básica, Media y Diferencial)  Educación Física  
 Orientación Educacional  Pedagogía

Psicopedagogía

### **Humanidades**

Arqueología  
 Filosofía  
 Idiomas  
 Literatura  
 Traducción e Interpretación

Bibliotecología  
 Historia  
 Lingüística  
 Teología

### **Salud**

Enfermería  
 Kinesiología  
 Nutrición y Dietética  
 Odontología  
 Salud Pública  
 Terapia Ocupacional

Fonoaudiología  
 Medicina  
 Obstetricia y Puericultura  
 Química y Farmacia  
 Tecnología Médica y Dental



<b>Tecnología</b>	
<input type="checkbox"/>	Ambiental
<input type="checkbox"/>	Civil
<input type="checkbox"/>	Climatización
<input type="checkbox"/>	Construcción
<input type="checkbox"/>	Estructuras
<input type="checkbox"/>	Ingeniería en alimentos
<input type="checkbox"/>	Metalurgia Extractiva
<input type="checkbox"/>	Óptico
<input type="checkbox"/>	Redes y Telecomunicaciones
<input type="checkbox"/>	Topografía
<input type="checkbox"/>	Cartografía
<input type="checkbox"/>	Civil Industrial
<input type="checkbox"/>	Computación e Informática
<input type="checkbox"/>	Electrónica
<input type="checkbox"/>	Geomensura
<input type="checkbox"/>	Mecánica
<input type="checkbox"/>	Minas
<input type="checkbox"/>	Prevención de Riesgos
<input type="checkbox"/>	Textil
<input type="checkbox"/>	Transporte y Tránsito

**Requisitos de Ingreso** (tanto para el programa original como para su salida intermedia):

**Requisitos de Postulación** (rellene la(s) celda(s) correspondiente(s)):

<input type="checkbox"/>	Licencia de Enseñanza Media	<input type="checkbox"/>	Título Técnico Superior
X	Título Profesional	X	Grado Académico Licenciado
<input type="checkbox"/>	Prueba Especial de Admisión	X	Entrevista de Admisión

Observaciones:

**Requisitos de Admisión:**

- Curriculum Vitae
- Fotografía tamaño carné con nombre completo y RUT
- Completar formulario de Postulación
- Fotocopia legalizada ante notario de título profesional o grado académico de licenciado de al menos 8 semestres. En el caso de postulantes extranjeros el título debe estar reconocido en Chile y debe ser acreditado con los documentos respectivos.
- Concentración de notas original.
- Dos cartas de recomendación, de académicos o empleadores del postulante.
- Carta de Intencionalidad.
- Entrevista Personal

**Modalidad** (rellene la celda correspondiente):

<input type="checkbox"/>	Presencial	X	Semi-presencial	<input type="checkbox"/>	Virtual
--------------------------	------------	---	-----------------	--------------------------	---------

Observación:

- Las Clases presenciales se impartirán una vez al mes para cada actividad curricular de los 4 módulos:
- Viernes 18:00 a 22:30 horas
- Sábado 08:00 a 19:00 horas
- Domingo 08:00 a 14:00 horas

El programa Semi-presencial está compuesto por 4 módulos los cuales tendrán una duración de 1 trimestre cada uno.



**Régimen de Estudios** (rellene la celda correspondiente):

<input type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Semestral	<input type="checkbox"/>	Modular
Observación: <input type="text"/>					

**Unidad de Medida de Estudios** (rellene la celda correspondiente):

<input checked="" type="checkbox"/>	Semestres	<input type="checkbox"/>	Cuatrimestres	<input type="checkbox"/>	Trimestres	<input type="checkbox"/>	Bimestres
<input type="checkbox"/>	Meses	<input type="checkbox"/>	Días	<input type="checkbox"/>	Horas		
Duración total en la Unidad de Medida definida: <input type="text"/>							
Observación: <input type="text"/>							

**Duración total de estudios** (tanto para el programa original como para su salida intermedia):

**Para el Programa Académico Original:**

Horas Totales		Créditos Totales	
Dedicación Directa	Dedicación Indirecta	Dedicación Directa	Dedicación Indirecta
512	1228		

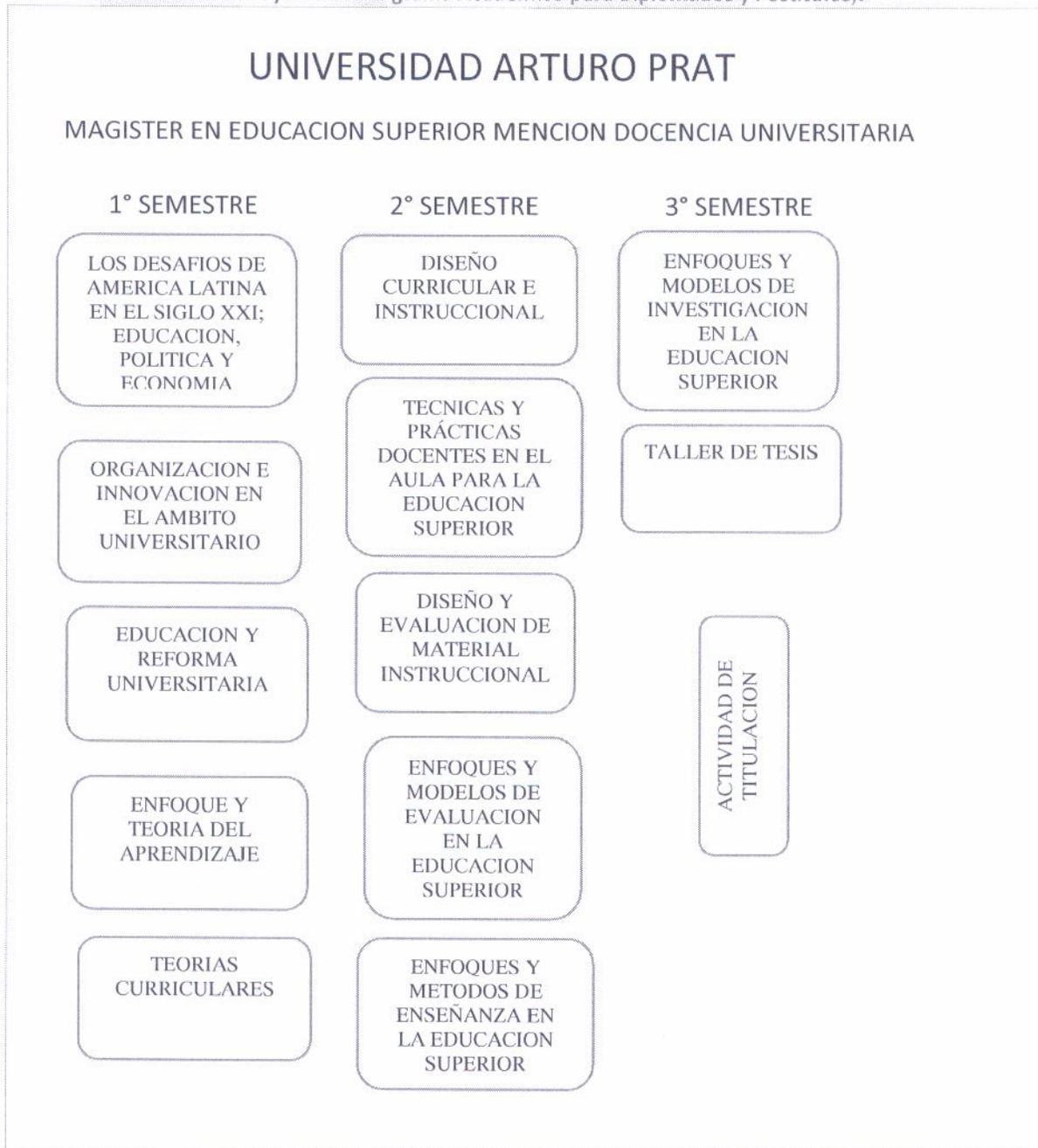
**Para la Salida Intermedia del Programa Académico:**

Horas Totales		Créditos Totales	
Dedicación Directa	Dedicación Indirecta	Dedicación Directa	Dedicación Indirecta



**Estructura de la Malla Curricular** (refleje su salida intermedia):

**Diagrama de Estructura de la Malla Curricular** (ejemplo en Procedimiento Operativo:  
Formulación de Proyecto de Programa Académico para Diplomados y Postítulos):



**Tabla con Distribución de Horas Cronológicas por Asignatura (al final de la tabla, incluya el cálculo total por horas del Programa):**

Pres.: Presenciales; No Pres.: No Presenciales; T: Teoría; P: Práctica; T.1:= T + P; T.2= (T.1 Pres.) + (T.1 No Pres.)

Datos de Asignatura		Horas				Créditos			
Nombre	Tipo horas	T	P	T.1	T.2	T	P	T.1	T.2
LOS DESAFIOS DE AMERICA LATINA EN EL SIGLO XXI: EDUCACION, POLITICA Y ECONOMIA	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
ORGANIZACIÓN E INNOVACION EN EL AMBITO UNIVERSITARIO	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
EDUCACION Y REFORMA UNIVERSITARIA	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
ENFOQUES Y TEORIAS DEL APRENDIZAJE	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
TEORIAS CURRICULARES	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
DISEÑO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
ENFOQUES Y METODOS DE ENSEÑANZA EN LA EDUCACION SUPERIOR	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
TECNICAS Y PRACTICAS DOCENTES EN EL AULA PARA LA EDUCACION SUPERIOR	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
DISEÑO Y EVALUACION DE MATERIAL INSTRUCCIONAL	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
ENFOQUES Y MODELOS DE EVALUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
ENFOQUES Y MODELOS DE INVESTIGACION EN LA EDUCACION SUPERIOR	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
TALLER DE TESIS	Pres.	26			87				3
	No Pres.	61							
ACTIVIDAD DE TITULACION	Pres.	200			696				24
	No Pres.	496							
<b>Totales del Programa Académico</b>	Pres.	512			1740				60
	No Pres.	1228							

**Resumen del Plan de Estudios del Programa Académico:**

Nº total de Asignaturas	12
Nº total de Horas Cronológicas	1740
Nº total de Créditos	60
Observación:	



**Metodología de Enseñanza General para el Programa:**

--

**Requisitos para que el(la) Estudiante finalice el Programa:****Metodología de Evaluación General del Programa** (describa):

Para acceder al grado de Magister en educación Superior Mención Docencia Universitaria, el estudiante deberá haber:

- a) Aprobado todas las actividades curriculares contempladas en el Plan de estudios;
- b) Aprobado el trabajo de tesis y la defensa oral

La tesis tendrá un valor del 40% de incidencia dentro de la calificación final del programa, dejando el 60% de la ponderación restante al promedio de notas que resulte de las calificaciones obtenidas individualmente en cada actividad curricular de los respectivos módulos.

**Condiciones para Certificación Unap a Participación o Aprobación del(la) Estudiante:**

Certifica Aprobación:

Asistencia total  $\geq$  xx%Calificaciones totales  $\geq$  xx

Certifica Participación:

Asistencia total  $\leq$  xx%Calificaciones totales  $\geq$  xx**Ponderación de todas las Evaluaciones del Programa:**

Tipo de Evaluación	Ponderación del 100%
Promedio Asignaturas	60 %
Tesis	30%
Actividad de Titulación	10%

**Certificación de Conocimientos que otorga el Programa:**

Para Programa Académico Original:

--

Para Salida Intermedia del Programa Académico

--



## 5. Programas de Asignaturas del Plan de Estudio

Observación: La tabla siguiente debe copiarla y usarla para cada asignatura contemplada en el plan de estudios del programa académico.

Nombre de la Asignatura	Los desafíos de América Latina en el siglo XXI: educación, política y economía
Docentes que la impartirán	Bernardo Guerrero

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

Descripción de la Asignatura
El curso tiene como objetivo contextualizar el tema de la educación superior en relación a los principales debates que, en la actualidad, se analizan en los foros académicos y políticos de América Latina.

Objetivos
Entregar conocimientos acerca de las relaciones entre educación y sociedad en América Latina Caracterizar la situación de América Latina en el ambiente de globalización y multicultulturalidad. Discutir los desafíos de la educación en el actual contexto de América Latina.

Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)
<p>El marco general de la educación: Estado mercado y sociedad civil. El tema de la educación superior y su transversalidad con los fenómenos políticos, económicos y culturales de Latinoamérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los debates</li> <li>• Neoliberalismo y neoestructuralismo.</li> <li>• Fundamentalistas y escépticos de la globalización.</li> <li>• Los estadistas y los teóricos de la frontera.</li> <li>• Modernismo y postmodernismo.</li> <li>• Islamismo y occidentalismo.</li> <li>• América latina: la relación entre educación, economía, política, cultura y filosofía.</li> </ul>

Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)
Combinación de clases expositivas, discusiones grupales y trabajo individual.



## Descripción de Evaluaciones

## Teóricas

Test de habilidades teóricas
------------------------------

## Prácticas

Test de habilidades etnográficas
----------------------------------

## Ponderación de Evaluaciones

Teóricas:	50%
-----------	-----

Prácticas:	50%
------------	-----

## Bibliografía

## Básica

- BAUMAN, Zygmunt (2000). La globalización consecuencias humanas. Barcelona: Editorial Paidós. Buenos Aires
- BAUMANN, GERD. (2001). El enigma multicultural. Buenos Aires: Editorial PAIDOS.
- ORTIZ RENATO. (2002). Otro territorio, ensayos sobre el mundo moderno. Buenos Aires: Ediciones Universidad de Quilmas.
- SAMPER, ERNESTO. (2005). El salto global, retos de América latina frente a la globalización. Colombia: Ediciones TAURUS:
- SARAMAGO, JOSE. (2005) ¿Qué democracia? La monde diplomatique. Santiago: Editorial Aún creemos en sueños.

## Complementaria

GUERRERO, Bernardo: La Tirana. Chilenización y religiosidad popular en el Norte Grande.

Universidad Arturo Prat. Iquique. Chile. 2015.



Nombre de la Asignatura	Organización e Innovación en el Ámbito Universitario
Docentes que la impartirán	Jorge Salgado Anoni.

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

Descripción de la Asignatura
Curso teórico-práctico orientado al análisis de los procesos de innovación que viven las universidades como mecanismo de adaptación a las demandas sociales, los avances del conocimiento, los procesos sociales y las tecnologías.

Objetivos

Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)
<p>Unidad I: La crisis del sistema educacional chileno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la globalización como nuevo modelo de desarrollo.</li> <li>• Crisis del sistema universitario chileno</li> <li>• Causas del agotamiento del modelo universitario chileno</li> <li>• Consecuencias de la crisis universitaria</li> <li>• Desafíos futuros y temas de discusión</li> </ul>
<p>Unidad II: El nuevo paradigma universitario</p> <p>La globalización como época de cambios</p> <p>El nuevo rol de la Universidad</p> <p>El tema de las tecnologías de la información</p> <p>La capacidad de gestión y el emprendimiento</p> <p>Los Modelos Educativos y las Innovaciones Didácticas</p>
<p>Unidad III: Características de la universidad para el siglo XXI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de casos</li> </ul>

Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)
La asignatura desde el punto de vista metodológico se basará en la utilización de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de reflexión grupal e individual.</li> <li>• Trabajos de investigación bibliográficos</li> <li>• Utilización de técnica del Focus Group aplicada al aula</li> </ul>

Descripción de Evaluaciones
Teóricas
Desarrollo de Guía Didáctica del Curso
Proyecto de Aplicación



## Ponderación de Evaluaciones

Teóricas:	60%
Prácticas:	40%

## Bibliografía

## Básica

- DE VENENCIA, AUGUSTO (2002). Globalización y corporación; el orden social en el Siglo XXI, Caracas: Anthropros editorial, Universidad Central de Venezuela.
- GRIMSON, ALEJANDRO (Ed.) (2000) Fronteras Naciones e Identidades; La Periferia como Centro. Buenos Aires: CICCUS la Crujía.
- ----- (2003) La Nación en Sus Límites (Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina – Brasil). Barcelona: GEDISA.

## Complementaria

- MICHAELSEN, SCOTT y DAVID E. JOHNSON (2003) Teoría de la Frontera: Los Límites de la Política Cultural. Barcelona: GEDISA.
- MUÑOZ, HERALDO (ed.) (2000) Globalización XXI, América Latina y los Desafíos del Nuevo Milenio, Santiago: Aguilar Ediciones.

Nombre de la Asignatura

Educación y Reforma Universitaria

Docentes que la impartirán

Olivia Carvajal Lorca

## Contenidos

Contenidos Teóricos

Contenidos Prácticos

Totales Asignatura (Horas / Créditos)

	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	

## Descripción de la Asignatura

Este curso tiene por fin el estudio y discusión de los eventos y condiciones históricas que han dado origen, tanto en los países desarrollados como en Chile, a procesos diversos de reforma universitaria.



**Objetivos**

Comprender la Universidad en su sentido y propósitos originales, así como en su desarrollo y proyecciones actuales, para un mejor análisis de los fenómenos que acompañan la vida universitaria

**Unidades y sus Contenidos** (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)**Unidad I: La Universidad, su historia y sentido**

- Definición de Reforma Universitaria, cambios parciales, reformas y refundación.
- Universidades en el mundo desarrollado y en los países de menor desarrollo, particularmente en Chile y América Latina
- La Reforma Universitaria en Chile: La reforma de 1968 y la contra – reforma a partir de 1973.

**Unidad II: Perspectivas actuales de Reforma Universitaria:**

- La Reforma Universitaria en el mundo desarrollado.
- La Reforma Universitaria en América Latina y en Chile.

**Metodología** (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

Clases conferencia, exposición de ideas y discusión grupal y exposiciones de los estudiantes.

**Descripción de Evaluaciones****Teóricas**

Exposiciones

**Prácticas**

Certámenes escritos

**Ponderación de Evaluaciones**

Teóricas: 60%

Prácticas: 40%

**Bibliografía****Básica**

De Sousa Santos (2005). La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. Recogido el 9 de septiembre de 2015, desde el sitio: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidadsigloxxi-.pdf>  
 Tünnermann Bernheim, Carlos (2001), Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde América Latina. Recogido el 9 de septiembre de 2015, desde el sitio: <http://www.enriquebolanos.org/data/media/file/2991-1.pdf>

Se entrega a cada estudiante un CD con distintos artículos.

**Complementaria**

Tünnermann Bernheim, Carlos (2001), *Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde América Latina*. Recogido el 9 de septiembre de 2015, desde el sitio: <http://www.enriquebolanos.org/data/media/file/2991-1.pdf>

Se entrega a cada estudiante un CD con distintos artículos.

Nombre de la Asignatura	Enfoques y Teorías del Aprendizaje
Docentes que la impartirán	Gianina Dávila Balcarce

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

<b>Descripción de la Asignatura</b>
Conocer los procesos internos del aprendizaje y su relación con actividades pedagógicas mediadoras de aprendizaje en situaciones individuales y colectivas, desde distintas visiones teóricas, considerando las particularidades del contexto universitario.

<b>Objetivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular la capacidad crítica al enjuiciar las diferentes aproximaciones y enfoques de la psicología y aplicarlos a determinados procesos del aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Estudiar las características más relevantes de los procesos de aprendizaje y aplicarlos a situaciones de aula concretas.</li> <li>• Realizar una serie de actividades prácticas que contribuyan a que el alumno pueda asimilar de una manera práctica teorías, conceptos y procesos psicológicos del aprendizaje.</li> </ul>

<b>Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)</b>
La capacidad atencional y la memoria.
La memoria de trabajo.
La memoria a largo plazo y los procesos de codificación, la recuperación y la función del olvido.
Metodologías de enseñanza para la educación superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD I</li> <li>• Proceso interno del alumno (exploración, percepción selectiva, abstracción, simbolización y significación).</li> <li>• Las implicaciones pedagógicas del proceso interno de aprendizaje</li> <li>• UNIDAD II</li> <li>• Disposiciones cognitivas, afectivas y psicomotoras.</li> <li>• Teorías del aprendizaje</li> </ul>



- Teorías del aprendizaje constructivistas y de aprendizaje situado

#### Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

Clases teórico – prácticas

Trabajo Grupal.

- Clases teórico-prácticas.
- Trabajos grupales
- Análisis de proceso
- Estudio de casos.
- Foros y debates.

#### Descripción de Evaluaciones

Teóricas

Presentación de trabajos prácticos

Presentación de trabajos teóricos.

- Elaboración de informes. 50%

Prácticas

Trabajos Prácticos de Aplicación. 50%

#### Ponderación de Evaluaciones

Teóricas: 50%

Prácticas: 50%

#### Bibliografía

Básica

- WOOLFOLK (2000). Psicología Educativa, Prentice Hall

#### Complementaria

- MEIRIEU PHILIPPE (2002). Aprender, Si. Pero ¿Cómo? Ediciones Octaedro S.L. España
- Se le entregará un CD a cada estudiante con distintos artículos.



Nombre de la Asignatura	Teorías Curriculares
Docentes que la impartirán	Juan Luis Cerda Jopia Adán Caro Cárdenas

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

<b>Descripción de la Asignatura</b>
Curso de carácter teórico – práctico orientado a desarrollar la capacidad de comprender las relaciones entre teoría y su devenir histórico, en el contexto de las sociedades y las culturas con las cuales interactúa, desde diversas perspectivas teóricas de la disciplina en relación con teorías educacionales y su influencia en la definición de la educación de nuestro país. De esta manera, los estudiantes resignificarán los contenidos de las personas en proyectos de investigación universitaria.

#### Objetivos

- Evaluar la importancia de los paradigmas curriculares de integración con una respuesta indagativa e innovativa que atiende a las necesidades de las personas
- Comprender el lugar que ha ocupado y ocupa el docente en la estructuración , actualización y desarrollo de, meso la teoría y enfoques curriculares que gravitan en el campo educacional.
- Evaluar el aporte del docente en la consecución de los fines de la educación chilena actual, a nivel macro, meso y micro del sistema educacional.
- Estructurar procesos de aprendizaje contextualizados y pertinente a la realidad social, cultural y educativa de los estudiantes

#### Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)

• Desarrollo conceptual de Currículum como un proceso histórico
• Aportes de distintos campos disciplinares a la construcción curricular
• Interpretaciones teóricas de la educación y del currículum, concepciones clásicas y contemporáneas.
• La situación actual del currículum en Chile y la reforma educacional chilena.

#### Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

Se propone una metodología participativa de trabajo que se materializara a través de: revisiones bibliográficas, trabajos de taller, clases expositivas, tutorías programadas, correo electrónico con diferentes niveles de interacción que se traducirá en trabajos individuales, grupales y colectivos.



Descripción de Evaluaciones  
Teóricas

Revisiones bibliográficas, trabajos grupales y/o individuales, ensayo

Prácticas

Proyecto Curricular Macro Universitario.

Ponderación de Evaluaciones

Teóricas: 60%

Prácticas: 40%

Bibliografía

Básica

- Angulo F. y Blanco, N. (1994). Teoría y Desarrollo del Currículo.
- Bolívar, A. (2008). Didáctica y Curriculum. De la modernidad a la postmodernidad. Aljibe
- CEPAL/UNESCO (1992) Educación y Conocimiento: Ejes de la transformación productiva con equidad.
- COX, CRISTIÁN (2003). Políticas Educativas en el Cambio de Siglo. La reforma del Sistema Escolar Chileno. Universitaria, Santiago. Chile.
- HEVIA, RENATO (2003). La Educación en Chile, Hoy. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.
- Stenhouse, L. (1998). Investigación y Desarrollo del curriculum. Madrid: Morata.

Complementaria

- APPLE, MICHAEL (2001). Política Cultural y Educación. Madrid. Akal.
- HISTORIA DE LA EDUCACION en: [www.universidadabierta.edu.mx](http://www.universidadabierta.edu.mx)
- TORRES, JURJO. El Curriculum Oculto. Edit. Morata, Madrid. 1994



Nombre de la Asignatura	Diseño Curricular e Instruccional
Docentes que la impartirán	Adán Caro Catalán

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

Descripción de la Asignatura
Curso de carácter teórico – práctico orientado a desarrollar la capacidad de comprender los principales modelos curriculares, con el objeto de entregar los elementos básicos que permitan a los docentes analizar y evaluar críticamente se quehacer pedagógico. Junto con lo anterior, el estudiante podrá diseñar didácticamente un plan de clases coherente con los contextos universitarios.

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructurar procesos de aprendizaje contextualizados y pertinentes a la realidad social, cultural y educativa de los estudiantes.</li> <li>• Desarrollar una reflexión crítica en torno a la función social que cumple la educación y su rol en el desarrollo cultural de la sociedad chilena.</li> <li>• Evaluar el aporte del docente en la consecución de los fines de la educación chilena actual, a nivel macro, meso y micro del sistema educacional.</li> <li>• Diseñar experiencias de aprendizaje sobre la base de los Modelos Didácticos y Curriculares.</li> </ul>

Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo pedagógico tradicional, pedagógico de base conductista desarrollista o constructivista y social o de reconstrucción social</li> <li>• Escenarios de decisión y construcción curricular, Planificación y Diseño.</li> <li>• Fases de planeación de la enseñanza, estrategias de evaluación de implementación curricular, herramientas de análisis curricular y didáctico.</li> <li>• Estrategias de contextualización, complementación y planificación curricular para el sector de aprendizaje. Rol del docente y la institución universitaria.</li> </ul>

Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de temas y demostraciones a cargo del profesor.</li> <li>• Desarrollo de debates, mesas redondas, talleres individuales y grupales.</li> <li>• Trabajo de vinculación teórico práctica, transversal al desarrollo de los contenidos del curso.</li> </ul>



### Descripción de Evaluaciones Teóricas

- Revisiones bibliográficas, trabajos grupales y/o individuales.
- 

### Prácticas

- Diseño de clase pública

### Ponderación de Evaluaciones

Teóricas:	60%
Prácticas:	40%

### Bibliografía

#### Básica

- Gimeno Sacristán J. (1998) El Currículo: Una Reflexión sobre la Práctica.
- Grundy, S.(1994). Producto o praxis del curriculum. Morata
- McKernan, J. (1999) Investigación-acción y curriculum : métodos y recursos para profesionales reflexivos. Madrid: Morata

#### Complementaria

- GIROUX, H.A.: Cultura, Política y Práctica Educativa. Barcelona: Graó, 2001

#### WEBGRAFÍA

- <http://www.mineduc.cl>
- <http://www.sociedadcivil.cl/diversidad/00642.htm>
- [http://www.umce.cl/revistas/extramuros/extramuros\\_n01\\_a08.html](http://www.umce.cl/revistas/extramuros/extramuros_n01_a08.html)
- <http://www.campus-oei.org/oeivirt/index.html>
- <http://www.uasb.edu.ec/reforma/paginas/biblioteca.htm>
- <http://www.educarchile.cl/home/>



Nombre de la Asignatura	Enfoques y Métodos de Enseñanza en la Educación Superior
Docentes que la impartirán	

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

Descripción de la Asignatura	Asignatura orientada a proporcionar mayor profundidad en la temática del proceso de enseñanza aprendizaje, como proceso que corresponde a acciones educativas que comprende las teoría de aprendizaje implícita o explícita que guía al profesor, las características de los estudiantes, el contexto de enseñanza y las metas educativas resultados de aprendizaje) que se esperan lograr.
------------------------------	---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las diferencias individuales en cuanto a estilos y niveles de profundidad en el aprendizaje como fruto de la interacción con la forma de enseñanza.</li> <li>Crear y analizar actividades educativas relacionándolo con objetivos curriculares.</li> <li>Crear y analizar alineamientos constructivistas como forma de planificar una unidad educativa.</li> </ul>
-----------	--

Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)	<p><b>Unidad 1: Contexto y Primeras teorías de aprendizaje</b></p> <p>Contexto Sociocultural del nuevo paradigma educacional. Definición. Factores esenciales para el desarrollo del aprendizaje. Concepto de Aprendizaje y tipos de aprendizajes.</p> <p>Definición de la teoría de aprendizaje de Jean Piaget.</p> <p>Etapas del desarrollo cognoscitivo (epistemología genética) y Teoría de la equilibración: Asimilación-acomodación.</p> <p>Definición y contexto de la teoría de aprendizaje y su coherencia Didáctica de Jerome Bruner. El aprendizaje por descubrimiento.</p> <p><b>Unidad 2: Teorías de aprendizajes Constructivistas</b></p> <p>Definición y contexto de la teoría de aprendizaje y su coherencia Didáctica de Ausubel.</p> <p>Teoría del aprendizaje significativo.</p> <p>Teoría del aprendizaje socio-histórico de Vygotsky. Conceptos fundamentales. Zona de desarrollo próximo y proceso de socialización</p> <p>Definición y contexto de la teoría de aprendizaje y su coherencia Didáctica.</p>
--	---



Aprendizaje comprensivo: David Perkins.  
 Teorías neurocientíficas. Cerebro total o base del aprendizaje y teoría del cerebro Triuno.

Unidad 3:Estilos , estrategias y metodologías para la enseñanza de la educación Superior  
 Motivación: Relación con el rendimiento y metas educativas. Importancia de la inteligencia emocional y rasgos generales de la Pedagogía de la Ternura.  
 Componente Claves para la metodología de enseñanza: Objetivo, contenido, método de enseñanza, evaluación.  
 Estilos de aprendizajes. Intelligencias Múltiples de Gardner. Modelo de modelo de Kolb. Modelo de Felder y Silverman.  
 La Docencia como profesión. Competencias Profesionales del docente universitario.  
 Metodologías de enseñanza – aprendizaje para la Educación Superior. Métodos de clases. Tipos de método. Metodología Constructivista

**Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)**  
 Clases teórico prácticas.  
 Trabajos grupales.  
 Análisis de proceso.

- Descripción de Evaluaciones**  
 Teóricas
- Pruebas escritas relacionadas con las lecturas
- Prácticas
- Informes en los cuales se planifican actividades pedagógicas

**Ponderación de Evaluaciones**

Teóricas:	60%
Prácticas:	40%

**Bibliografía**  
 Básica

Goleman, D. (1996). Inteligencia Emocional. Barcelona, España: Kairós.

Gonzás. (2007) "Didáctica o dirección del aprendizaje". Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.

González, J. (2003). El Rendimiento Escolar. Una Análisis de las variables que lo condicionan.

Jiménez, M. ((2009). Inteligencia Emocional y Rendimiento Escolar: Estado Actual de la Cuestión. Colombia. Revista Latinoamericana de Psicología.

Ausubel, Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2° Ed.TRILLAS México 1983

Beas, J. el Alt: Enseñar A Pensar Para Aprender Mejor Editorial Universidad Católica, Santiago, Chile 2000.

Boggino, Norberto. El constructivismo entra al aula. Didáctica constructivista. Enseñanza por



áreas. Problemas actuales. Ediciones Homo sapiens. Rosario – Santa Fe, Argentina, 2005.

Centro de estudios e investigaciones en Educación y formación para la vida Ciencia y Tecnología Aplicadas al Desarrollo Humano seminario - taller Desarrollo de la creatividad y gimnasia cerebral. 2004. Beneficios de la gimnasia cerebral. Bogotá.

Doval, I.; Santos, M.; Barreiro, J. y A. Crespo. 1993. «Estilo Docentes y Discentes: consideraciones Pedagógicas a la Luz de la Neurociencia» En Revista Española de la Pedagogía. Año 4, mayo-agosto de 1993.

La Palma, Fernando. 2001. Las inteligencias múltiples. [Versión electrónica].  
Rains Dennis "Principios de Neuropsicología Humana" McGraw-Interamericana Editores, 2001

Salas Silva, Raúl. 2003. «¿La educación necesita realmente de la neurociencia?», en Estudios Pedagógicos. No. 29, p. 155-171. Valdivia

### Complementaria

- Manual de diagnósticos y estadística de los trastornos mentales (DSM-IV). [www.news.psykia.com/.../dsm-iv-](http://www.news.psykia.com/.../dsm-iv-). Recuperado el 02 de junio de 2013.
- "Efectividad de un modelo de psicoterapia grupal desde la perspectiva constructivista – evolutiva en niños con trastorno con déficit atencional subtipo hiperactivo – impulsivo" (Tesis 2004) UNAB  
Valenzuela Watkins César; Vidaurre Peñailillo Blanca
- C. Capdevila-Brophy a, J. Artigas-Pallarés b, A. Ramírez-Mallafré b, M. López-Rosendo b, J. Real c, J.E. Obiols-Llandrich. (2005). Fenotipo neuropsicológico del trastorno de déficit atencional/hiperactividad: ¿existen diferencias entre los subtipos? REV NEUROL; 40 (Supl 1): S17-S23.
- Konnikova, María (2012). "Mastermind: How to Think Like Sherlock Holmes "The Times".
- [www.educacionespecial.mineduc.cl/](http://www.educacionespecial.mineduc.cl/). Recuperado el 1° de junio de 2013.
- Klimenko, Onela. (2009). La enseñanza de las estrategias cognitivas y Meta cognitivas como una vía de apoyo para el aprendizaje autónomo en los niños con déficit de atención sostenida. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No.27, Colombia).  
Disponibile en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215432005>
- Servera Barceló, M. (2005). Modelo de autorregulación de Barkley, aplicado al trastorno por déficit de atención con hiperactividad: una revisión. REV NEUROL; 40 (6): 358-368.



Nombre de la Asignatura	Técnicas y Practicas Docentes en el Aula para la Educación Superior
Docentes que la impartirán	Ivan Guerra Olmedo

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

Descripción de la Asignatura
Curso-taller orientado a analizar, criticar y demostrar prácticas, técnicas y comportamientos docentes dentro del aula considerada como efectivos a la luz de investigaciones, literatura científica ad-hoc y experiencias personales de los participantes. Asimismo, se examinarán y demostraran diversas técnicas comunicacionales efectivas para enfrentar con éxito diversos tipos de público y escenarios pedagógicos.

Objetivos

Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía: ¿Ciencia o Arte?</li> <li>• Bases científicas de la pedagogía</li> <li>• Bases artísticas de la pedagogía</li> <li>• Efectividad docente: definición, características, comportamiento.</li> <li>• Estrés y estresantes ambientales</li> <li>• Comunicación no verbal</li> <li>• Inteligencias múltiples</li> <li>• Motivación extrínseca e intrínseca</li> <li>• Enseñanza tradicional y nuevos paradigmas pedagógicos</li> <li>• Técnicas de expresión verbal y no verbal</li> <li>• Técnicas para estructurar discursos y manejo de escenario</li> </ul>

Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)
Disertación, análisis y discusión, demostración, trabajo grupal.

Descripción de Evaluaciones
Teóricas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones grupales</li> <li>• Trabajo grupal</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas</li> </ul>



**Ponderación de Evaluaciones**

Teóricas:	60%
Prácticas:	40%

**Bibliografía****Básica**

- FERNANDEZ, RODRIGO (2005). Como hablar en público. Editorial Logseller. Buenos Aires.
- FORSYTH, PATRICK (2002). Antes de una presentación. Editorial Granica. Barcelona.

**Complementaria**

Se le entregara un CD a cada estudiante con distintos artículos.

**Nombre de la Asignatura**

Diseño y Evaluación de Material Instruccional

**Docentes que la impartirán**

Hernán Pereira Palomo

**Contenidos**

	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
<b>Totales Asignatura (Horas / Créditos)</b>	<b>26</b>		<b>61</b>		<b>87</b>	<b>3</b>

**Descripción de la Asignatura**

Curso-taller orientado a presentar un panorama sobre los medios audiovisuales utilizados con mayor frecuencia en Educación Superior. Pone especial énfasis en el sustento teórico que justifica su uso así como el estudio de aspectos técnicos-pedagógicos relacionados con la planificación y producción de recursos multimedia e hipermedias. También se presentan los fundamentos para el desarrollo y uso de sistemas de información en la educación.

**Objetivos****Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)**

Los procesos de la comunicación Efectiva, Creatividad y Estilos de Aprendizaje.
Lo que dice la investigación sobre uso de MAV (Medios Audiovisuales)
Materiales y recursos para la enseñanza; los de uso tradicional, los que incorporan tecnología moderna
Estándares para la evaluación de programas
Evaluación de software, multimedia, textos y otros materiales didácticos.

**Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)**

Clases expositivas e interactivas. Demostraciones y taller, orientados a la creación, producción evaluación de material audiovisual. Todos ellos se colocaran en un sistema de información para la administración de cursos.

#### Descripción de Evaluaciones

##### Teóricas

Evaluación escrita o proyecto de producción de MAV

##### Prácticas

Presentación en clases

#### Ponderación de Evaluaciones

Teóricas: 60%

Prácticas: 40%

#### Bibliografía

##### Básica

- ANDREU, RAFAEL y OTROS (2000). Estrategias y Sistemas de Información. McGraw Hill.
- GOLEMAN, DANIEL (2000). El Espíritu Creativo. Barcelona: Vergara
- JONASSEN DAVID –y otros- (2008). Meaningful Learning with Technology. New Jersey: Pearson.

#### Complementaria

Se le entregara un CD a cada estudiante con distintos artículos.

Nombre de la Asignatura

Enfoques y Modelos de Investigación en la Educación Superior

Docentes que la impartirán

Jorge Salgado Anoni

Contenidos

Contenidos Teóricos

Contenidos Prácticos

Totales Asignatura (Horas / Créditos)

	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

#### Descripción de la Asignatura

Esta asignatura tiene como objeto introducir al estudiante en los principales ámbitos de la investigación educativa

#### Objetivos

**Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)**

- Introducción a los Enfoques de investigación Educativa.
- Modelos centrados en la Efectividad de la Enseñanza
- Modelo Centrado en la Cognición del estudiante y la Mediación de la Enseñanza.
- Modelos Centrados en la Ecología de Aula
- Modelos Centrados en la Cognición del Profesor y Toma de Decisiones.

**Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)**

- Clases teórico – prácticas
- Discusión mediante foro interactivos
- Tutoría virtual y/o telefónica

**Descripción de Evaluaciones Teóricas**

- Pruebas presenciales
- Análisis bibliográfico

**Prácticas**

- Trabajos prácticos a distancia

**Ponderación de Evaluaciones**

Teóricas:	60%
Prácticas:	40%

**Bibliografía Básica**

- SHULMAN (2000). La Investigación en la enseñanza. Paidós - MEC

**Complementaria**

- HERNANDEZ SAMIPIERI, ROBERTO (2003). Mac Graw Interamericana. México.

Nombre de la Asignatura

Enfoques y Modelos de Evaluación en la Educación Superior

Docentes que la impartirán

Ivan Valenzuela

Contenidos

Contenidos Teóricos

Contenidos Prácticos

Totales Asignatura (Horas / Créditos)

	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos						
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3



**Descripción de la Asignatura**

Curso Teórico – Práctico que tiene como objeto analizar los distintos aspectos generales y metodológicos de la evaluación, describir los principales problemas que se enfrentan en la medición de los aprendizajes, programas, medios y materiales de apoyo a la docencia y conocer los criterios, procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados.

**Objetivos****Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)****Aspectos Generales de la Evaluación:**

- La evaluación educativa: Conceptos y principios. Características y tipos más importantes de evaluación según criterios de clasificación.  
Modelos de Evaluación  
La Evaluación del Aprendizaje.

**Aspectos Metodológicos de la Evaluación:**

- Métodos cuantitativos y cualitativos: su integración.
- Estrategias de recopilación de información
- Gestión y análisis de datos.
- Toma de decisiones y meta evaluación.

**Evaluación de Programas y Proyectos Educativos:**

- Evaluación de programas y proyectos.
- Estándares para la evaluación de programas

**Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)**

- Talleres prácticos
- Análisis de Documentos
- Evaluación de Programas y proyectos

**Descripción de Evaluaciones****Teóricas**

Resolución de Guía didáctica del curso

**Prácticas**

Taller de aplicación

**Ponderación de Evaluaciones**

Teóricas: 60%

Prácticas: 40%

**Bibliografía****Obligatoria**

- ALLEN, DAVID (2000). Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes. Paidós
- BELLESTER, MARGARITA (2000). Evaluación como ayuda al Aprendizaje Laboratorio Educativo.



- BRUZZONE FARINA, NERIDA (2002). Planificación y Medición de los Aprendizajes. Ministerio de Educación.
- CASTILLO ARREDONDO, SANTIAGO (2002). Compromisos de la Evaluación Educativa. Prentice Hall
- CERDA GUTIERREZ, HUGO (2002). Evaluación como Experiencia Total. Cooperativa Magisterio.

#### Complementaria

- ALVAREZ MENDES, JUAN (2000). Didáctica, Currículo y Evaluación. Miño y Dávila Editores.
- LUKAS MIJKA, JOSE Y SANTIAGO ETXEBARRIA, KARLOS (2004). Evaluación Educativa. Alianza.
- MARTIN-KNIEP, GISELLE (2001). Portafolios del Desempeño de Maestros, Profesores y Directivos. Paidós.
- ROSALES, CARLOS (2000). Evaluar es reflexionar sobre la Enseñanza. Narcea.

Nombre de la Asignatura **Taller de Tesis**

Docentes que la impartirán

Contenidos	Presenciales		No Presenciales		Totales	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Contenidos Teóricos	26		61			3
Contenidos Prácticos						
Totales Asignatura (Horas / Créditos)	26		61		87	3

#### Descripción de la Asignatura

La asignatura tiene por objetivo la investigación en áreas de temática educativa con énfasis en aspectos epistemológicos, teóricos, conceptuales, referenciales y metodológicos y analíticos. Además se comenzara con una definición de la pregunta-problema, campo problemático y tema de investigación. Así como la consistencia del proyecto, vigilancia y ruptura epistemológica. De la misma forma se estructura el problema de la originalidad, el planteamiento y resolución. Asimismo, contempla la construcción del marco teórico, se plantea la revisión de teorías y métodos en investigaciones cuantitativas, como de interpretación o análisis de discurso, si contempla.

El estudiante-tesista debe consolidar una estructura de anteproyecto de tesis que será la



base del desarrollo de su trabajo de grado.

#### Objetivos

Unidades y sus Contenidos (identifique cada Unidad y enumere sus contenidos)

- El diseño de Plan de Investigación.
- Definición del área científica, campo problemático y tema. Elección del marco teórico y metodológico.
- Criterios para establecer la coherencia entre marco teórico y metodología propuesta.
- Elaboración de hipótesis, objetivos generales y específicos.
- Diseño del modo de abordaje y componentes del diseño metodológico.
- Uso de fuentes documentales primarias y secundarias.
- Resumen, síntesis de la pregunta problema, estado de la cuestión.
- Diferencias entre tema/título, objetivo general y pregunta-problema.
- Orientaciones para la construcción y redacción del marco teórico, los objetivos, metodología y métodos de investigación.
- Estructura Capitular y estilo de escritura.
- Formato de presentación
- La redacción del índice de la Tesis
- La cita bibliográfica y web-gráfica

Metodología (describa metodología de enseñanza específica de esta asignatura)

- Taller intensivo de clases expositivas, trabajos grupales y presentaciones grupales. Asesoría online y presencial de tesis.

#### Descripción de Evaluaciones Teóricas

- Entrega de avances de tesis
- Entrega de Informe Final

#### Prácticas

- Presentaciones individuales o grupales

#### Ponderación de Evaluaciones

Teóricas: 60%

Prácticas: 40%

#### Bibliografía Básica

El material bibliográfico será entregado por el/la relator (a) a cargo de la actividad curricular.

#### Complementaria



## 6. Información para Difusión del Programa Académico

**Contenido para Descriptor a Usarse para Volante y Sitio Web DGP**(debe elaborar un Descriptor por su ejecución en cada Sede)

**Nombre Comercial del Programa Académico** (debe coincidir con nombre a Decretar)

MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA

**Grado Académico que Otorga**

MAGÍSTER

**Salida Intermedia**

**Presentación del Programa Académico**

El programa Magister comprende de 12 actividades curriculares, desarrolladas en modalidad mixta con horas presenciales y horas de trabajo no presencial dirigido y tutoriado por los relatores del programa.

Una vez aprobadas todas las actividades curriculares, el participante deberá trabajar en un trabajo de tesis, el cual contemple un tema de investigación que tenga relación con las problemáticas actuales de la educación superior basándose en los temas tratados durante la realización de los módulos del programa.

**Objetivos**

Formar profesionales, a nivel de postgrado, con alta capacidad para desempeñarse eficazmente en la educación superior y con los conocimientos y competencias para conocer, analizar e interpretar la realidad de los fenómenos, procesos y sistemas educativos y su problemática. La mención en Docencia Universitaria brinda la oportunidad de fundamentar y diseñar estrategias educativas de acuerdo a las necesidades y propósitos de su tarea docente.

**Duración del Programa** (Horas Pedagógicas y Créditos)

Horas: 1740

Créditos: 60

**Diagrama de la Malla Académica**

**Asignaturas y sus Unidades de Contenido**

**Cuerpo Docente**



**Horario de Clases**

Viernes: 18:00 a 22:30 horas  
 Sábados: 08:00 a 19:00 horas  
 Domingos: 08:00 a 14:00 horas

**A quién está dirigido**

A profesionales con título de preferencia con experiencia en docencia en educación superior.

**Requisitos de Ingreso**

- Curriculum Vitae
- Fotografía tamaño carné con nombre completo y RUT
- Completar formulario de Postulación
- Fotocopia legalizada ante notario de título profesional o grado académico de licenciado de al menos 8 semestres. En el caso de postulantes extranjeros el título debe estar reconocido en Chile y debe ser acreditado con los documentos respectivos.
- Concentración de notas original.
- Dos cartas de recomendación, de académicos o empleadores del postulante.
- Carta de Intencionalidad.
- Entrevista Personal

**Vacantes**

Mínimo 20 máximo 30

**Valor de Aranceles**

Arancel de Matrícula \$ 150.000

Arancel del Programa \$ 2.970.000

**Formas de Pago**

Matrícula + 22 cuotas

**Dirección de Clases**

Casa Central Av. Arturo Prat N° 2120

**Postulaciones**

Fecha de Inicio de Postulaciones:

Fecha de Cierre de Postulaciones:

**Contacto y Postulaciones**

Coordinador(a) Académico:

Juan Luis Cerda Jopia

Correo electrónico:

jcerda@unap.cl

Teléfono Coordinador(a):

57-2526971



## REGLAMENTO DEL PROGRAMA MAGÍSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

### TITULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1° El presente reglamento contempla las disposiciones y normas por las cuales se Regirá el Programa de Magíster en Educación Superior Mención Docencia Universitaria, conducente a la obtención del grado respectivo, sin perjuicio de la aplicación de la normativa general de la universidad sobre Programas de Postgrado actualmente vigente.

### TITULO II DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Artículo 2° El programa de Magíster en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria tiene como objetivos fundamentales:

- Proporcionar el espacio y la posibilidad de reflexionar y profundizar en torno a la problemática de la Educación Superior desde diferentes perspectivas con espíritu crítico y tolerancia frente a diversas concepciones y corrientes de pensamiento sobre el tema.
- Formar graduados con los conocimientos y competencias para conocer analizar, interpretar e intervenir en la realidad, los fenómenos, procesos y sistemas educativos de la Educación Superior.
- Propiciar el desarrollo de una actitud y espíritu investigativo que permita reflexionar en torno a la gestión docente, generando información y experiencias educativas que favorezcan procesos de enseñanza/aprendizaje más efectivos.
- Proporcionar un amplio y extenso sustento teórico – práctico que sirva de base para repensar y estructurar una fundamentación sólida de la práctica docente.
- Preparar a los graduados (as) para utilizar informadamente y con criterios técnicos y pedagógicos las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas al ámbito de la educación y, muy particularmente, a la gestión docente.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la Docencia Universitaria, favoreciendo, por una parte, el diálogo entre teorías y prácticas



educativas para la elaboración de alternativas pedagógicas innovadora y, por otra parte fomentar en el docente una actitud favorable hacia la detección y resolución de problemas educativos en su institución.

### TITULO III DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

- Artículo 3° El candidato (a) a Magíster en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria, deberá tener la calidad de Titulado de una carrera de pre-grado conducente al grado de licenciado y/o título profesional, con una duración de al menos 8 semestres lectivos otorgado por una institución de Educación Superior chilena o extranjera debidamente acreditada.
- Artículo 4° Ningún académico que tenga un rango superior a Instructor podrá matricularse a un grado que otorgue la Universidad. La persona que estudie en un programa de la Universidad para la obtención de un grado y que acepte un nombramiento de un rango superior a instructor deberá renunciar a continuar dicho estudio en la Universidad.
- Artículo 5° La duración del Programa es de 18 meses más la tesis, dividida en 3 semestres, cada uno de los cuales se extenderá por un plazo máximo de tres meses, sin incluir el tiempo definido y estimado para la preparación del trabajo de tesis y defensa de título el cual será de 6 meses.
- Artículo 6° Todas las actividades curriculares contempladas en la estructura del Plan de Estudios del Programa se desarrollarán a través de la modalidad presencial y no-presencial, sin perjuicio de otras actividades que pudiese incorporar cada una de ellas en el respectivo sílabo o programa de estudio.
- Artículo 7° Todas las actividades curriculares del Plan de Estudio estarán sujetas a alguna forma de evaluación, y cuya orientación, extensión y exigencias estarán debidamente estipuladas en cada sílabo o programa de estudio.
- Artículo 8° Las calificaciones de todas las actividades curriculares del Plan de Estudio del Programa se expresarán por medio de una escala del 1 al 7 con un decimal. La calificación mínima de aprobación será de cuatro como cero.
- Artículo 9° El significado cualitativo de la escala de notas para la aprobación de las diversas actividades curriculares y tesis será el siguiente:

7.0	6.0	Excelente
5.9	5.0	Bueno
4.9	4.0	Satisfactorio
3.9	3.0	Insuficiente
2.9	2.0	Deficiente
1.9	1.0	Malo



- Artículo 10° Cada relator (a) determinará el N° de evaluaciones que exigirá para su correspondiente actividad curricular.
- Artículo 11° El relator (a) de cada actividad curricular deberá entregar al inicio de clases el correspondiente sílabo o programa de estudio, describiendo clara y sucintamente la estructura, orientación y exigencias del curso.
- Artículo 12° El sílabo o programa de estudio deberá contener la siguiente información:
- a) Identificación
  - b) Descripción del curso
  - c) Contenidos temáticos
  - d) Metodología
  - e) Evaluación
  - f) Bibliografía básica y complementaria
- Artículo 13° El relator (a) dispondrá de 7 días hábiles para comunicar a los estudiantes los resultados de las evaluaciones, quienes, a su vez, tendrán tres días hábiles para hacer las consultas o alcances pertinentes a la corrección de éstas. Transcurrido el período estipulado para dichas observaciones, la calificación asignada tendrá el carácter de oficial y no podrá ser ulteriormente impugnada o modificada. Finalizado el módulo y en un plazo no superior a tres semanas los relatores deberán entregar a UPRA las notas finales de cada estudiante. El coordinador (a) del programa deberá cautelar el cumplimiento de esta.
- Artículo 14° En caso de plagio en cualquier instancia evaluativa, se reprobará al estudiante sin derecho a apelación.
- Artículo 15° Las actividades curriculares del Plan de estudio podrán ser cursadas una sola vez, quedando excluidos del programa quienes resulten reprobados en alguna de ellas (evaluación inferior a cuatro coma cero). No obstante, y por razones debidamente fundamentadas y atendible, la Coordinación del Programa podrá aprobar –previa solicitud del estudiante– una segunda instancia u oportunidad para aprobar la asignatura anteriormente reprobada.
- Artículo 16° El máximo de oportunidades que se podrá otorgar a un estudiante para aprobar una actividad curricular en segunda oportunidad serán dos, y la nota máxima a la que podrá aspirar, si así fuese el caso, será de 4.0.
- Artículo 17° Al finalizar los 3 semestres y las respectivas actividades curriculares contempladas en éstos, el estudiante tendrá un plazo de 6 meses para elaborar un trabajo de tesis con defensa oral.
- Artículo 18° La elaboración de la tesis con defensa oral consistirá en realizar una investigación cualitativa, cuantitativa o de metodología mixta basada en alguna de los tópicos



analizados en módulos del programa. Una vez entregada la tesis el comité de corrección tendrá un plazo de 7 días para corregirla y evaluarla. Una vez enviada la calificación de la tesis se procederá a dar fecha para la defensa de ésta.

Artículo 19° El trabajo de tesis se hará en grupos de 5 personas (no menos ni más de cinco). A cada uno de estos grupos se les asignará un profesor guía que los guiará durante el desarrollo de ésta. Los grupos comenzarán a trabajar su diseño de tesis en el último Módulo en la actividad curricular 'Taller de Tesis'. Para esto los grupos y tema de tesis deberán quedar definidos en la actividad curricular anterior 'Enfoques y Modelos de Investigación en Educación Superior'. Los temas deberán corresponder a uno de los cuatro ejes del programa: Eje Educación Superior; Ejes 2-3 Currículum y Didáctica; Eje 4 investigación y Evaluación.

Artículo 20° La actividad de titulación tendrá una duración de seis meses. Durante este tiempo los estudiantes tendrán supervisión de 200 horas, in situ y/o virtuales, más 496 horas de trabajo no presencial. Se deberá cumplir con plazos preestablecidos en este plan: Desarrollo de ante-proyecto 2 meses; Desarrollo de tesis 2 meses /entrega al final al finalizar el segundo mes: Tiempo para revisión y correcciones 1 mes; Tiempo para defensa de tesis: 1 mes.

Artículo 21° El trabajo de tesis será corregido por dos profesores correctores. La comisión de la defensa oral estará conformada por el profesor guía, profesores correctores, coordinador (a) de programa, y un miembro del comité del programa de Magister.

Artículo 22° El trabajo de tesis tendrá un valor del 30% y la defensa oral un 10%, lo que corresponderá al 40% de la calificación final del programa. El 60% restante corresponderá al promedio de notas que resulte de las calificaciones obtenidas, individualmente, en cada actividad curricular de los respectivos módulos.

Artículo 23° Los grupos que llegasen a reprobado su trabajo de tesis tendrán derecho a realizar este trabajo en segunda oportunidad, previa presentación de una solicitud ante el respectivo Comité del Programa. Una vez otorgada esta segunda oportunidad, la entrega de la tesis se programará en un plazo que no exceda a un mes.

Artículo 24° De reprobado por segunda vez, el estudiante no podrá acceder al grado de Magister en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria.

Artículo 25° Si el estudiante obtiene una nota inferior a un 5.0 en la defensa oral del trabajo de tesis, se le otorgará la posibilidad de repetir su defensa, previa presentación de solicitud ante el respectivo Comité del Programa. Una vez otorgada esta 2da oportunidad, la defensa oral se programará en un plazo que no exceda de una semana.

Artículo 26° De reprobado por segunda vez la defensa oral el estudiante no podrá acceder al grado de Magister en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria.

Artículo 27° Por motivos de fuerza mayor –debidamente acreditados- un estudiante podrá



retirarse del programa y reiniciarlo siempre y cuando el programa se imparta nuevamente.

Artículo 28° Para acceder al grado de Magíster en Educación Superior Mención Docencia Universitaria, el estudiante deberá haber aprobado todas las actividades curriculares contempladas en el Plan de Estudios y haber aprobado el trabajo de título, que corresponde a una tesis, y la defensa oral de ésta.

Artículo 29° Las calificaciones con que se aprobará el grado académico otorgado se traducirán en las siguientes equivalencias:

- Aprobado con Distinción Unánime de 6,5 a 7,00
- Aprobado con Distinción Máxima 5,51 a 6,50
- Aprobado con Distinción de 4,51 a 5,50
- Aprobado de 4,00 a 4,50

#### TÍTULO IV DE LA MATRÍCULA

Artículo 30° Todo postulante que adquiera la calidad de estudiante regular del programa deberá cancelar un arancel básico al inicio del programa y también antes del examen Comprensivo, como asimismo un arancel del programa en la forma de una mensualidad por el monto correspondiente.

Artículo 30° El proceso de matrícula será responsabilidad de la Facultad de Ciencias Humanas, que se coordinará para estos efectos con la Unidad de Programación y Registro Académico, Unidad de Finanzas y Coordinador del Programa.

Artículo 31° La matrícula del programa está compuesta de los siguientes aranceles:

- a) **Arancel Básico:** Este arancel deberá cancelarse antes del inicio del programa y antes de realizar la defensa de título. Este arancel es obligatorio y debe pagarse al contado.
- b) **Arancel de Programa:** Este arancel corresponde al valor del servicio docente por estudiante por la totalidad del programa y deberá ser cancelado en cuotas o mensualidades iguales desde el inicio del programa hasta el final de éste, incluyendo los meses asignados para el desarrollo del trabajo de tesis y defensa oral de esta.

Artículo 32° El pago del Arancel de Programa se podrá efectuar bajo algunas de las



modalidades:

- a) Pago total al contado al momento de matricularse. Esta modalidad contempla un 10% de descuento.
- b) Pago en cuotas mensuales dentro del período que dura el programa. Al iniciarse cada módulo, el estudiante deberá estar al día en sus cuotas, de lo contrario no podrá iniciar el módulo siguiente.

Artículo 33° Las cuotas del arancel de programa tendrán como fecha de vencimiento los días 30 de cada mes, con un plazo de prórroga de 3 días hábiles a contar de la fecha de vencimiento.

Artículo 34° Mientras persista el estado de morosidad de una o más cuotas, el estudiante deudor sufrirá la suspensión de los servicios académicos que proporciona la universidad sin perjuicio de otras sanciones que establezca la Coordinación del Programa.

Artículo 35° El estudiante que no estuviere al día en sus cuotas al final del programa, no podrá realizar su defensa de título y, en consecuencia acceder al otorgamiento del grado académico respectivo.

## TÍTULO VI DE LA POSTERGACIÓN DE ESTUDIOS Y HOMOLOGACIONES

Artículo 36° Debido a la naturaleza y objetivo del programa, no se aceptarán postergaciones de estudios, salvo por causas debidamente certificadas, y en caso que el programa se vuelva a impartir.

Artículo 37° Los estudiantes del programa podrán homologar asignaturas siempre que hayan sido cursadas en programas conducentes a un grado académico equivalente o superior, y que no excedan a un plazo de tres años desde que fueron cursadas y aprobadas.

Artículo 38° Para otorgar las homologaciones, el estudiante solicitante deberá presentar los programas de estudio a convalidar debidamente autenticados por las instancias académicas y/o legales correspondientes.

Artículo 39° La homologación será realizada por el profesor de la asignatura que se está solicitando en convalidación. Para otorgar la homologación los contenidos de los programas respectivos, deberán tener al menos de un 75% de coincidencia temática. La calificación será la misma con que se aprobó la asignatura en el Programa de estudios de origen.

## TÍTULO VI



**DE LAS MODIFICACIONES Y SITUACIONES ESPECIALES**

- Artículo 40° Cualquier situación no contemplada en este Reglamento será analizada y resuelta por el Coordinador en conjunto con el Comité de Programa.
- Artículo 41° En caso de alguna situación especial que no pudiese ser resuelta por el Coordinador del Programa, ésta será resuelta en última instancia por el Vicerrector(a) de Investigación, Innovación y Postgrado.
- Artículo 42° Las modificaciones que se pudieren hacer a este Reglamento deberán ser propuestas por el Coordinador del Programa. Estas modificaciones se solicitarán al Vicerrector (a) de Investigación, Innovación y Postgrado, una vez analizadas y aprobadas serán decretadas por la entidad correspondiente.
- Artículo 43° El programa de Magíster en Educación Superior podrá realizarse o replicarse las veces que se estime oportuno, siempre y cuando se den las condiciones académicas y financieras para su ejecución y se cuente con la autorización de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

